

309407



FEB. 19

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

Una Patente de Invención, por veinte años en España

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Don Domingo del CURA LOPEZ (de nacionalidad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Aranda de Duero (Burgos), San Francisco nº 7

OBJETO

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS AGRICOLAS"

=====

3 094 07



1935

- 1 -

1

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de máquinas agrícolas, mediante cuyas mejoras se establece una cosechadora de paja, destinada a ser utilizada en conexión mecánica con el tractor que la remolca, y remolcando ella a su vez el vehículo en que se recoge la paja trillada.

5

En la máquina mejorada que se reivindica hay que considerar tres grupos esenciales de elementos, cada uno de los cuales cumple su respectivo cometido:

10

- puas alimentadoras, constituidas por varillas de acero en forma de muelle, montadas en tres barras tubulares y que tienen la misión de recoger y elevar el bálago a la plataforma que la presenta para la fase siguiente;

15

- un rodillo que presenta rosca sinfín y ganchos de alimentación, que tienen la misión de recoger la mies de la citada plataforma e introducirla en el cuerpo de trilla, por la correspondiente boca.

20

- el cuerpo de trilla, compuesto por seis palas de chapa de acero, montadas helicoidalmente en un eje, que a continuación presenta doce brazos de llanta de acero, con hojas de sierra montadas en uno de los extremos, y seguidos de cuatro palas.

25

Esas palas helicoidales tienen la misión de introducir el bálago a las brazas de trilla que con varios dientes cóncavos intercalados realizan la operación de la trilla, y una vez efectuado este trabajo lo recogen las mencionadas palas, que hacen de aventador, lanzando la paja ya trillada al remolque.

Concretaremos las características de la máquina que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se

3 094 07 16



1

presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las máquinas agrícolas que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5

10

La figura 1 ilustra la vista lateral en alzado de una máquina, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

La figura 2, de modo análogo, corresponde a la vista de la misma por su parte posterior.

15

La figura 3 ilustra el tren de funcionamiento, con la máquina intercalada entre el tractor y el remolque que recoge la mies trillada.

La figura 4 indica esquemáticamente el funcionamiento de la máquina.

20

La figura 5 es la vista de un detalle interior del tambor trillador.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la máquina representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

25

Entre los elementos generales de la máquina, hay que indicar el carrillo de transporte, que comprende la carcasa 2 del ventilador, prolongada en los escudos laterales 23 y soportada por las ruedas 1.

3 0 9 4 0 7

16



- 3 -

1

Dicha carcasa se prolonga en la chimenea 7, unida a ella por el cierre de ajuste 6, y en la parte anterior el eje 21 de enganche al tractor 37 (fig. 3), cuyo tractor se une además a la máquina por la barra 20 de transmisión de movimiento. Posteriormente la máquina, mediante el enganche 36, se une al remolque 35, que recibe la paja trillada 34.

5

10

Como se ha indicado, las tres partes principales de la máquina cosechadora de paja, establecida de acuerdo con lo que se reivindica, son: las puas 32, de recogida de la paja 42 (fig. 4) del suelo, para ser elevada en 41 y pasarla a la plataforma 33 que la recoge; el rodillo 16 compuesto de rosca sinfín 15 y portador de los ganchos de alimentación 17, que introducen la paja recogida de la citada plataforma en la boca 13, del cuerpo 30 de la trilla; y este cuerpo 30 que comprende seis palas 46, montadas helicoidalmente en el eje 4, y los doce brazos 43 portadores en su extremo de las hojas de sierra 45, así como de las tronzadoras 44 y aspas 38 del aventador. En 40 se indica el conjunto trillador (43-44-45) y en 39 la paja trillada.

15

20

Las seis palas helicoidales tienen la misión de introducir el bálago a los brazos de trilla y éstos están dotados de los mencionados tronzadores cóncavos 44, que intercalados hacen la operación de la trilla, y una vez efectuado este trabajo, las palas 38 recogen y lanzan la paja ya trillada al remolque 35.

25

Otros detalles a considerar son: el soporte 3 (fig. 1), el disco 5, para la correa 9 que se tensa con la rueda 10, movida en la ranura 11, el registro 8 y la carcasa 12 de entrada de la paja. El volante 14 (fig. 1) sirve para accionar a mano el bombo 16.

Por lo que se refiere a la transmisión de movimiento, el eje 20 (figs. 1 y 3) lo toma del motor tractor y lo transmite por el cár



1 dan 19 y volante 18 montados en el soporte 22.

En la figura 2 se observan las pletinas 28 de sujeción de las tronzadoras 44 dobles, y las pletinas 29 que soportan las sencillas, así como la polea 31, caja de mecanismos 27, eje 24 (fig. 1), polea 5 26 y patín 25.

La figura 4 esquematiza el conjunto de las fases sucesivas de funcionamiento de la máquina mejorada descrita, desde que toma 10 las pajas 42 del suelo, hasta que lanza en 34 la paja ya trillada al remolque.

N O T A
=====

15 La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras en la construcción de máquinas agrícolas, ca
racterizadas porque la máquina está dotada, en su parte inferior, de puas
20 alimentadoras, constituidas por varillas muelle montadas en tres barras
tubulares, y destinadas a elevar el bálago a una plataforma, de la cual
recogen la mies unos ganchos de alimentación de un rodillo que presenta
una rosca sinfín, y la introducen por la boca del cuerpo de trilla, el
cual está compuesto por seis palas, montadas helicoidalmente en un eje,
25 que a continuación presenta doce brazos portadores de hojas de sierra,
en uno de los extremos, seguidos de cuatro palas.

2.- Mejoras según reivindicación anterior, caracterizadas

3 094 07

16 FEB 1965



- 5 -

1

porque las palas helicoidales que introducen el bálago a las brazas de trilla, llevan intercalados dientes cóncavos, que realizan la operación de trilla, cuyas palas efectúan la recogida, para que el aventador lance la paja trillada al remolque.

5

3.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la máquina recibe el esfuerzo motor del mismo tractor que la remolca, mediante la correspondiente barra de transmisión y cardan, y presenta el enganche de tracción para el remolque que recibe la paja aventada.

10

4.- Mejoras en la construcción de máquinas agrícolas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

15

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 16 FEB, 1965
CARLOS ROEB
P. P.

20

25

Con.

309407

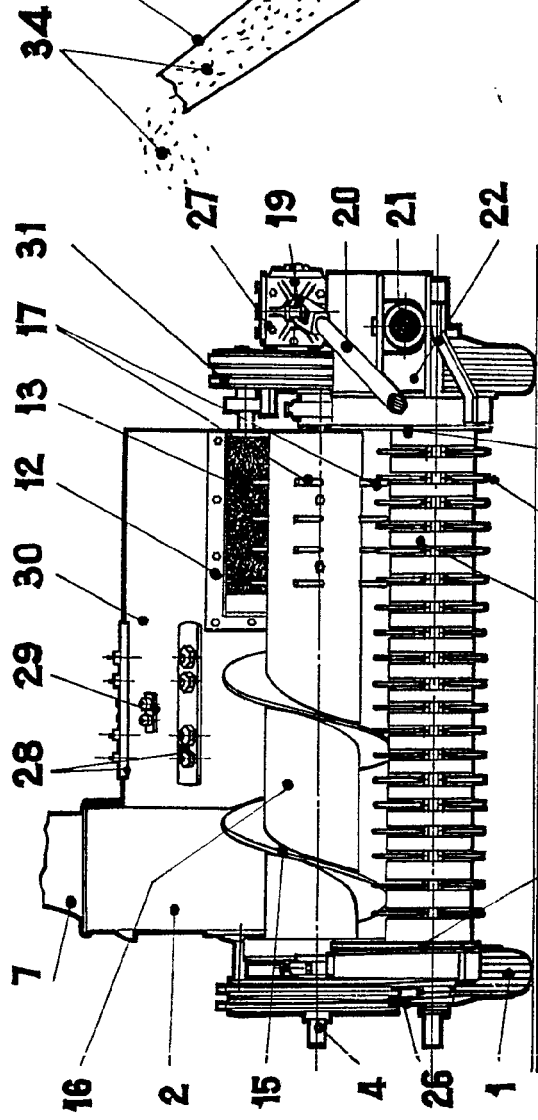


Fig. 1.

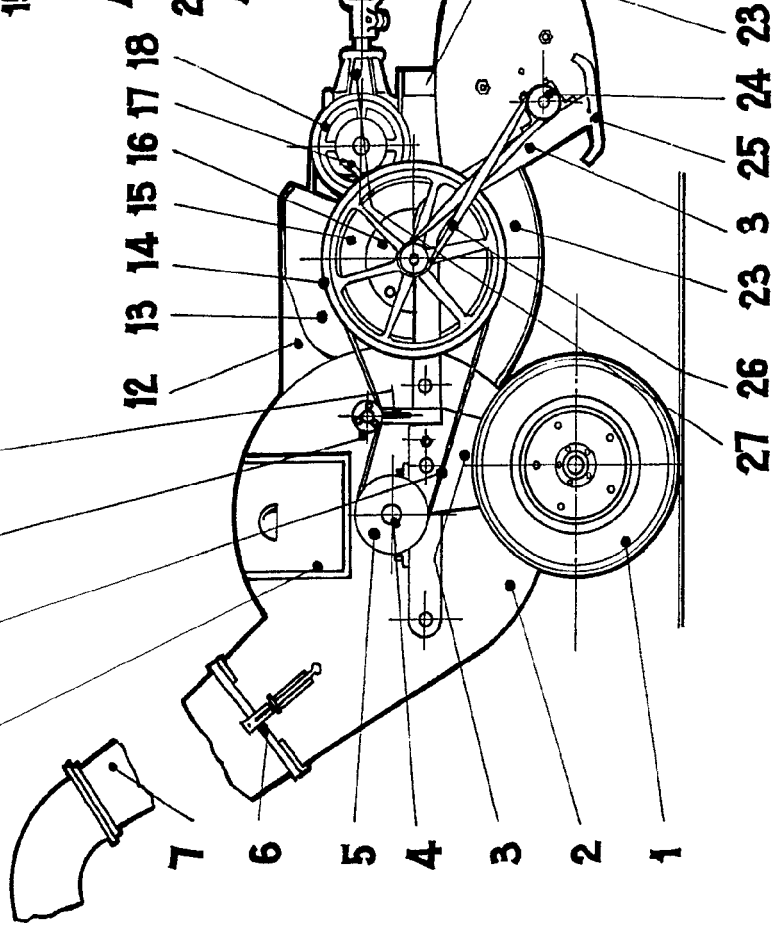


Fig. 2.

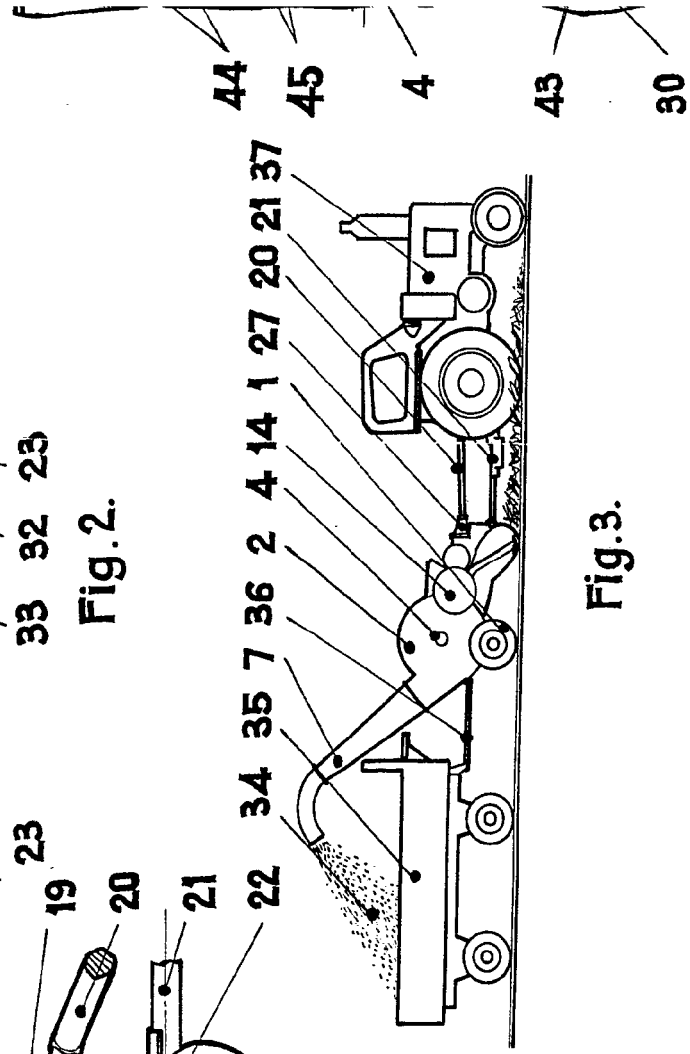


Fig. 3.

308407

3084071

309407

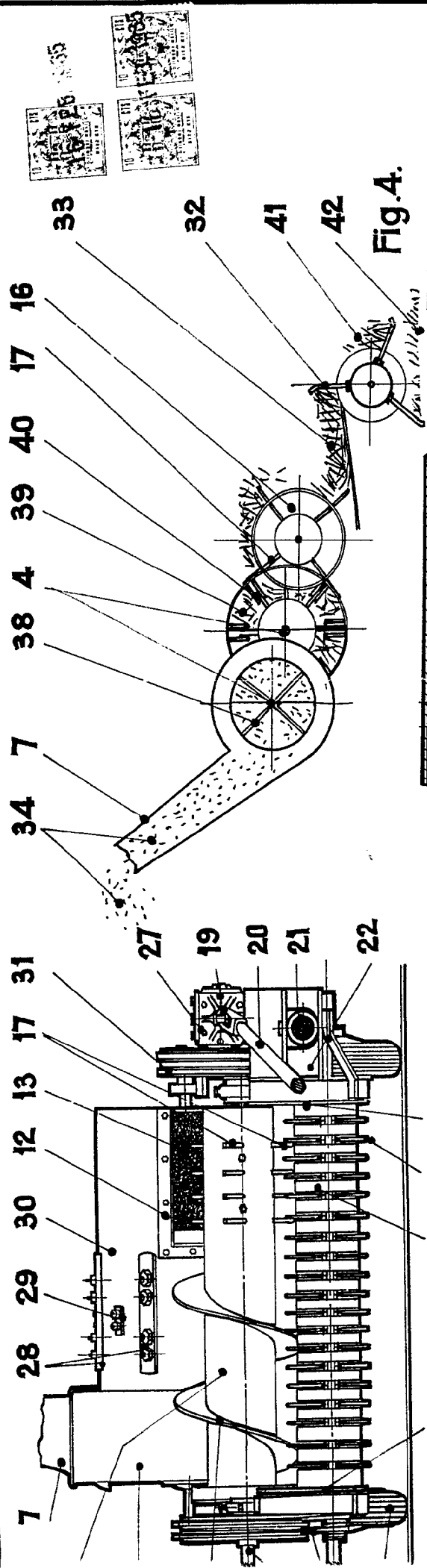


Fig. 4.

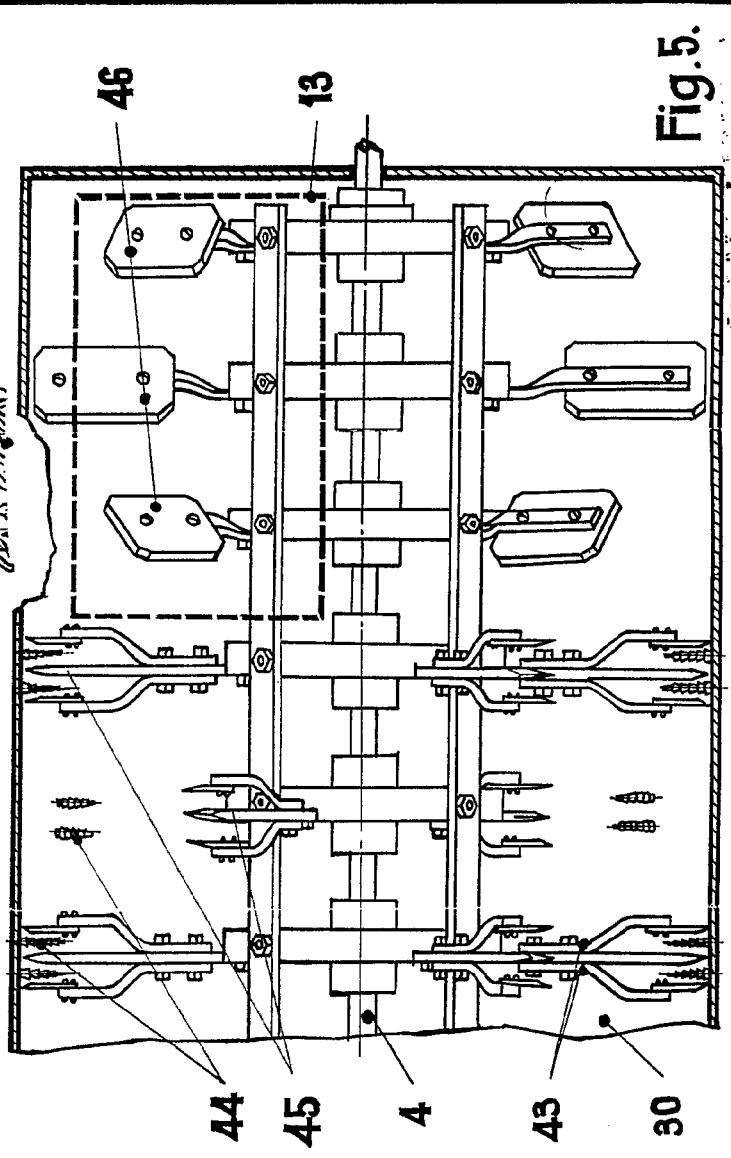


Fig. 5.

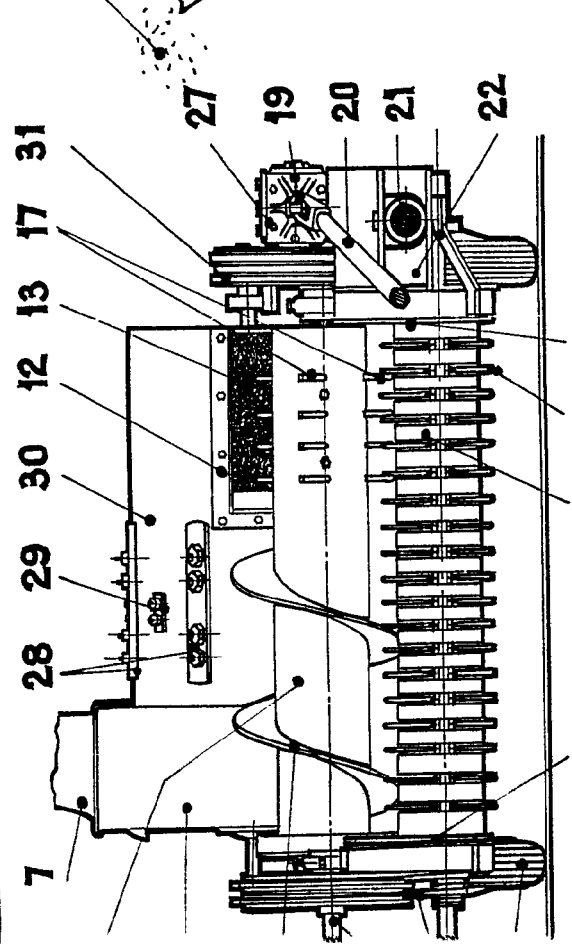


Fig. 2.

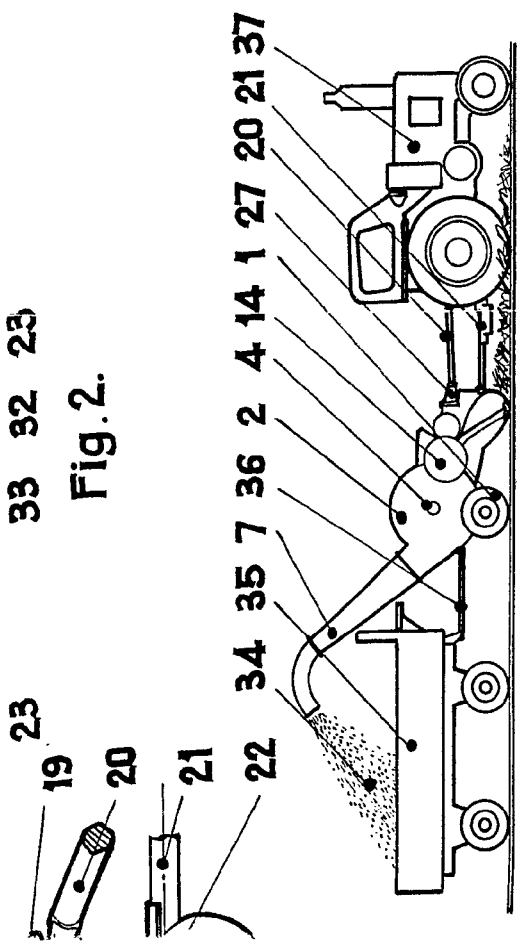


Fig. 3.



309.407

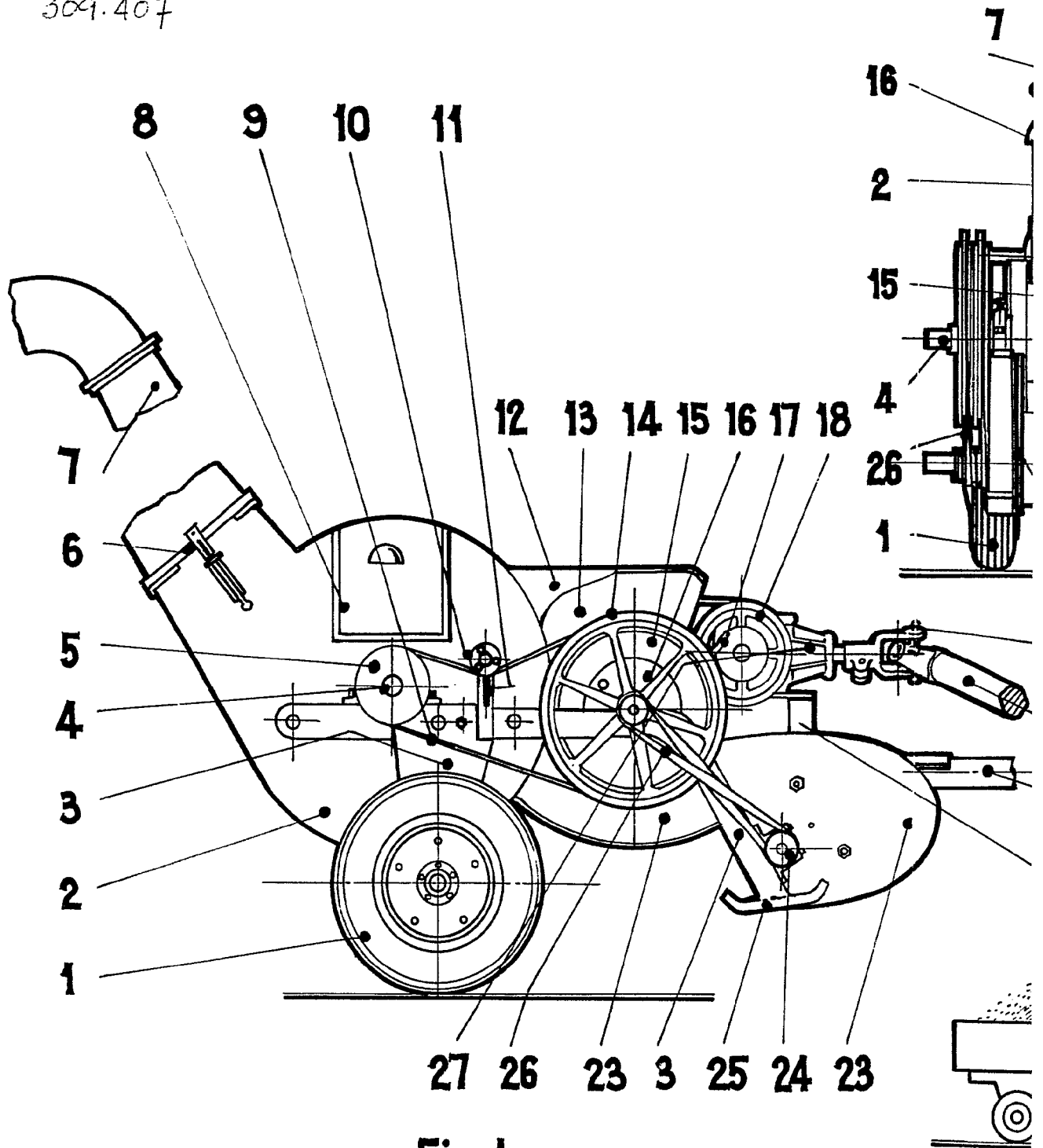


Fig.1.

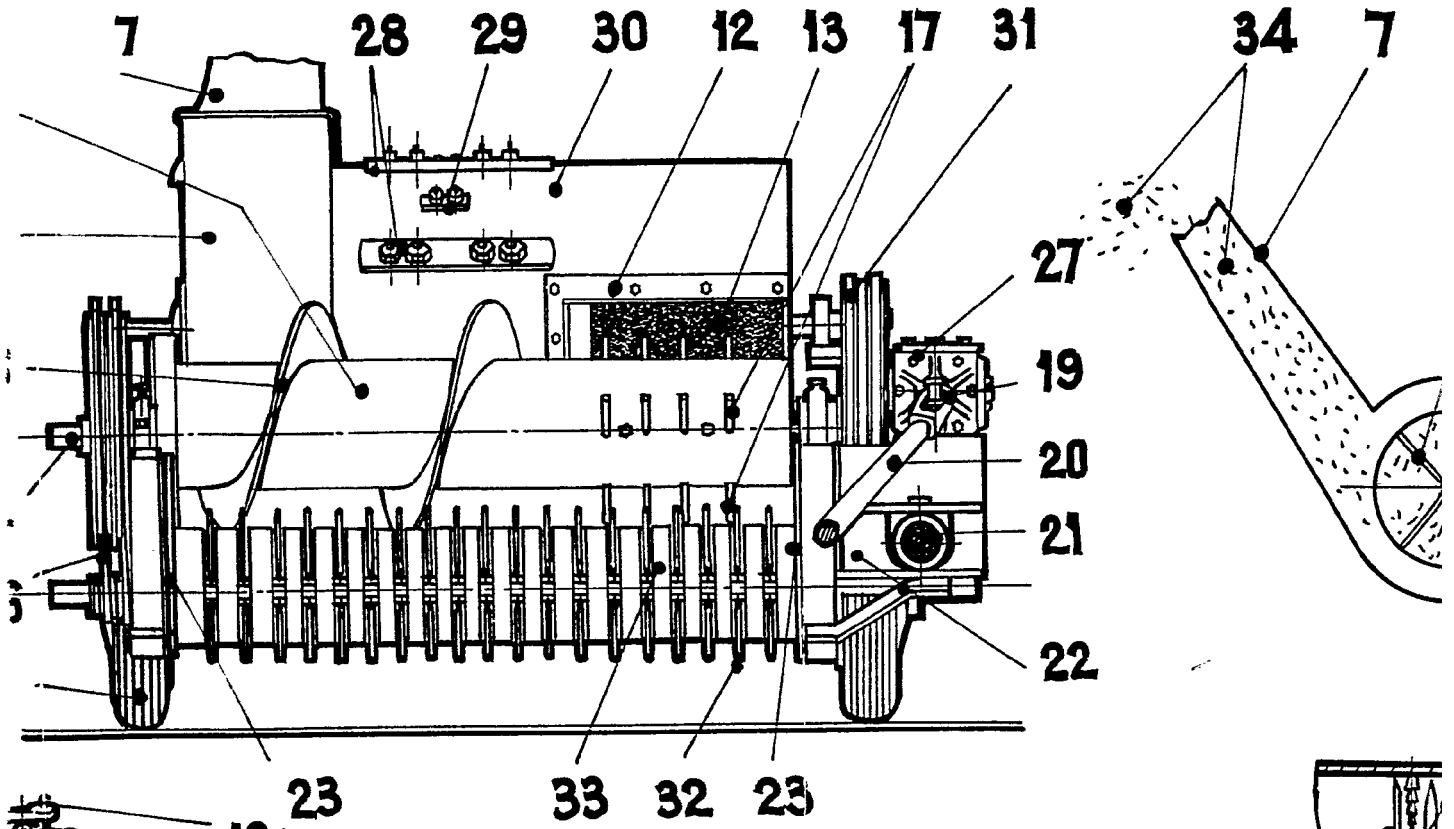


Fig. 2.

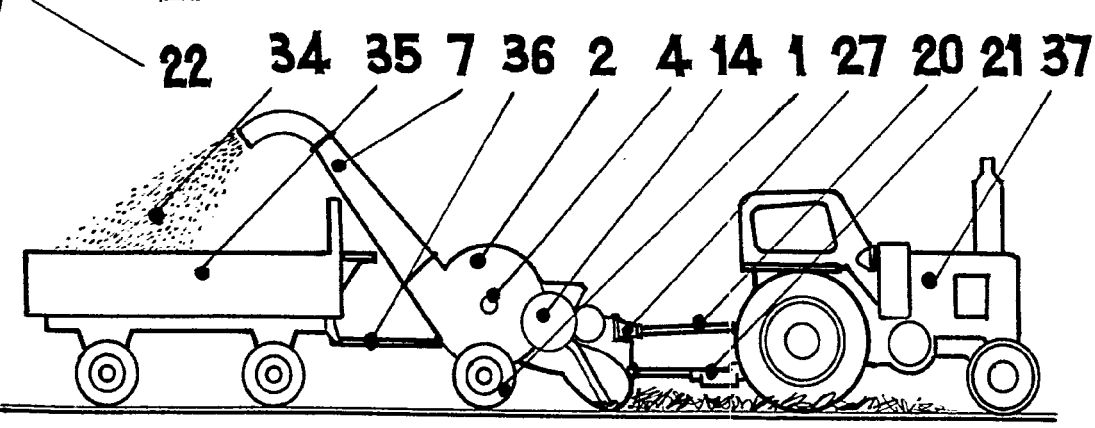
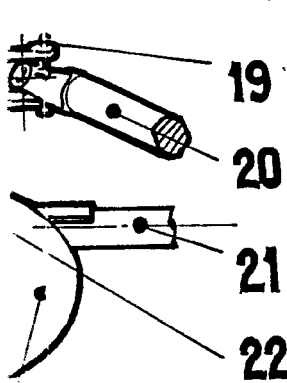
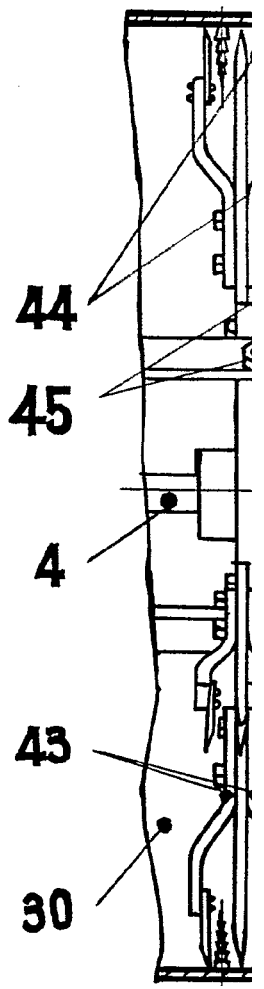


Fig. 3.



309407

309407'

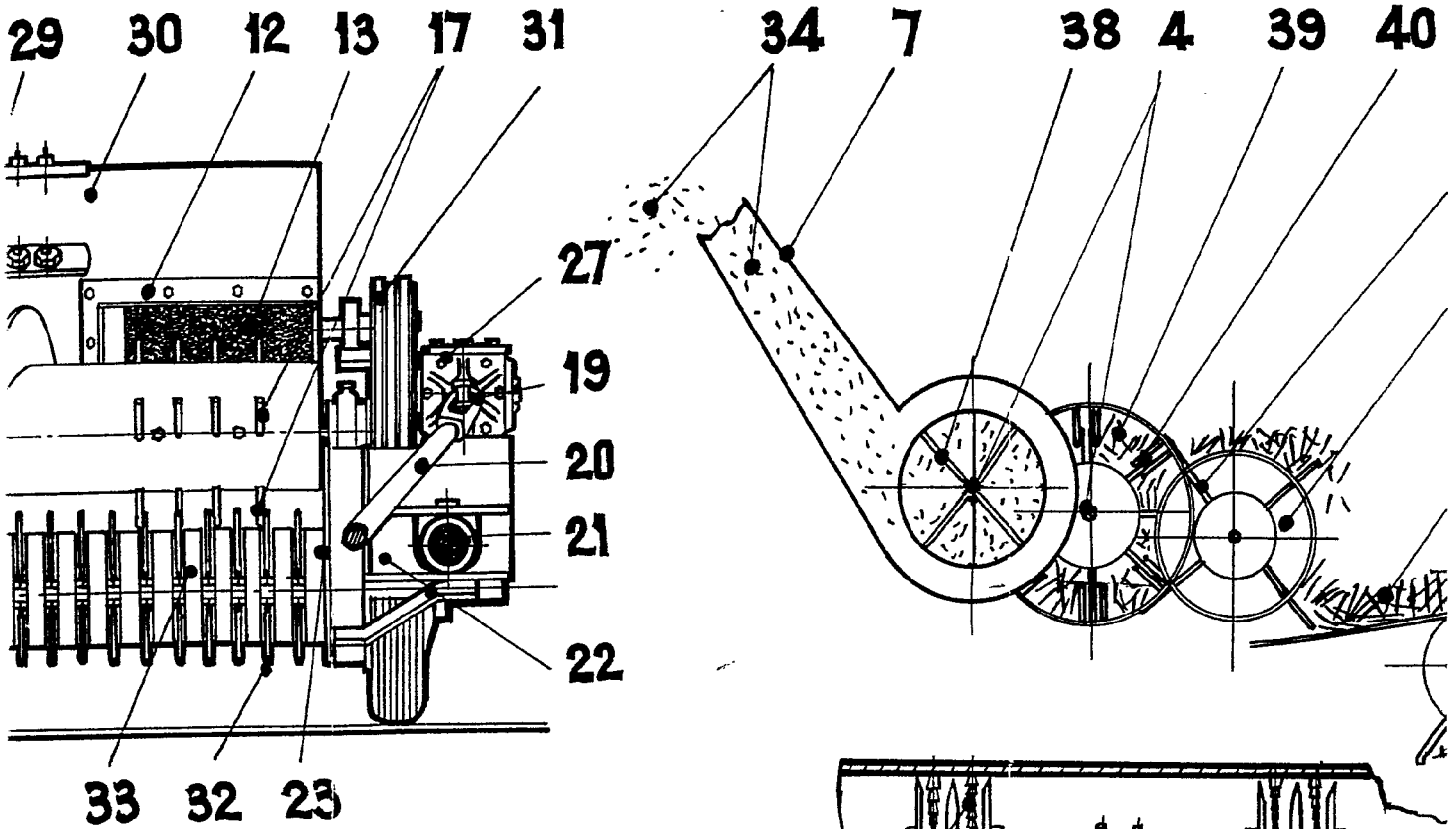


Fig. 2.

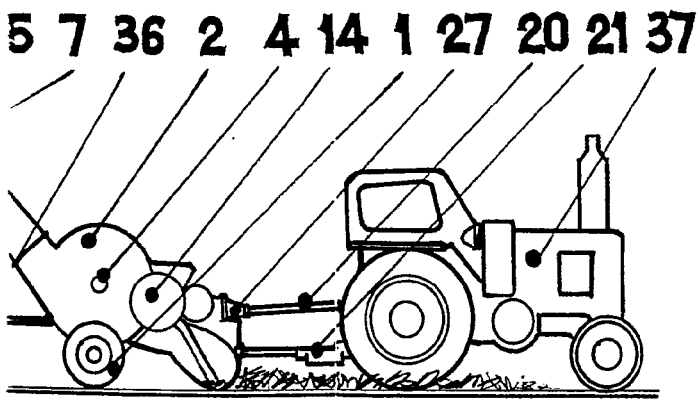
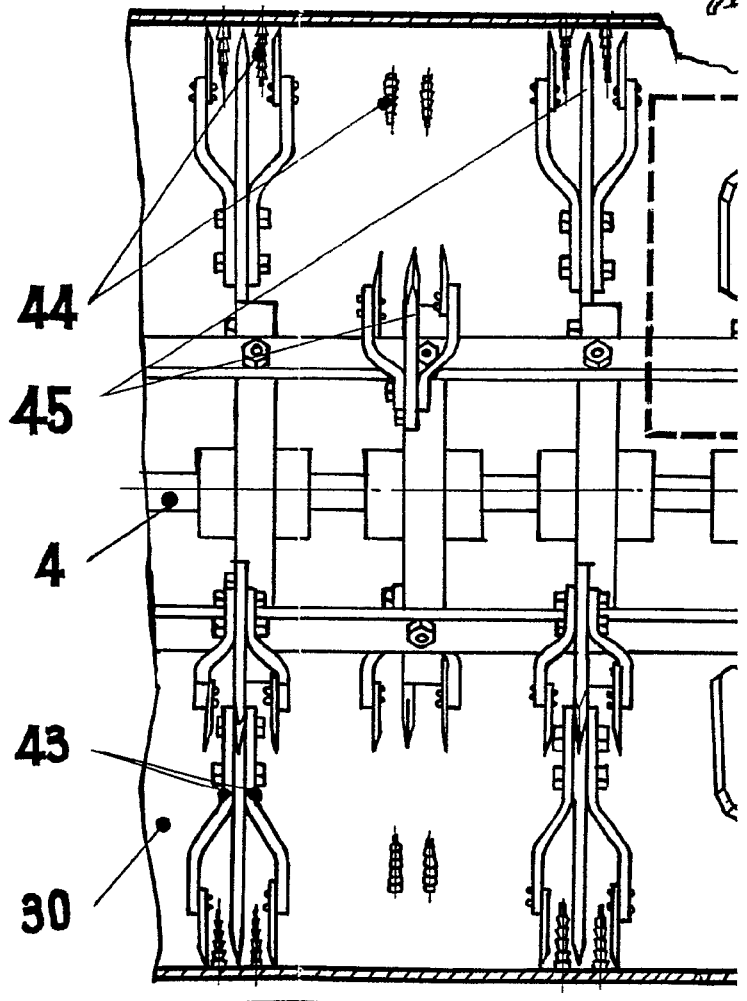


Fig. 3.



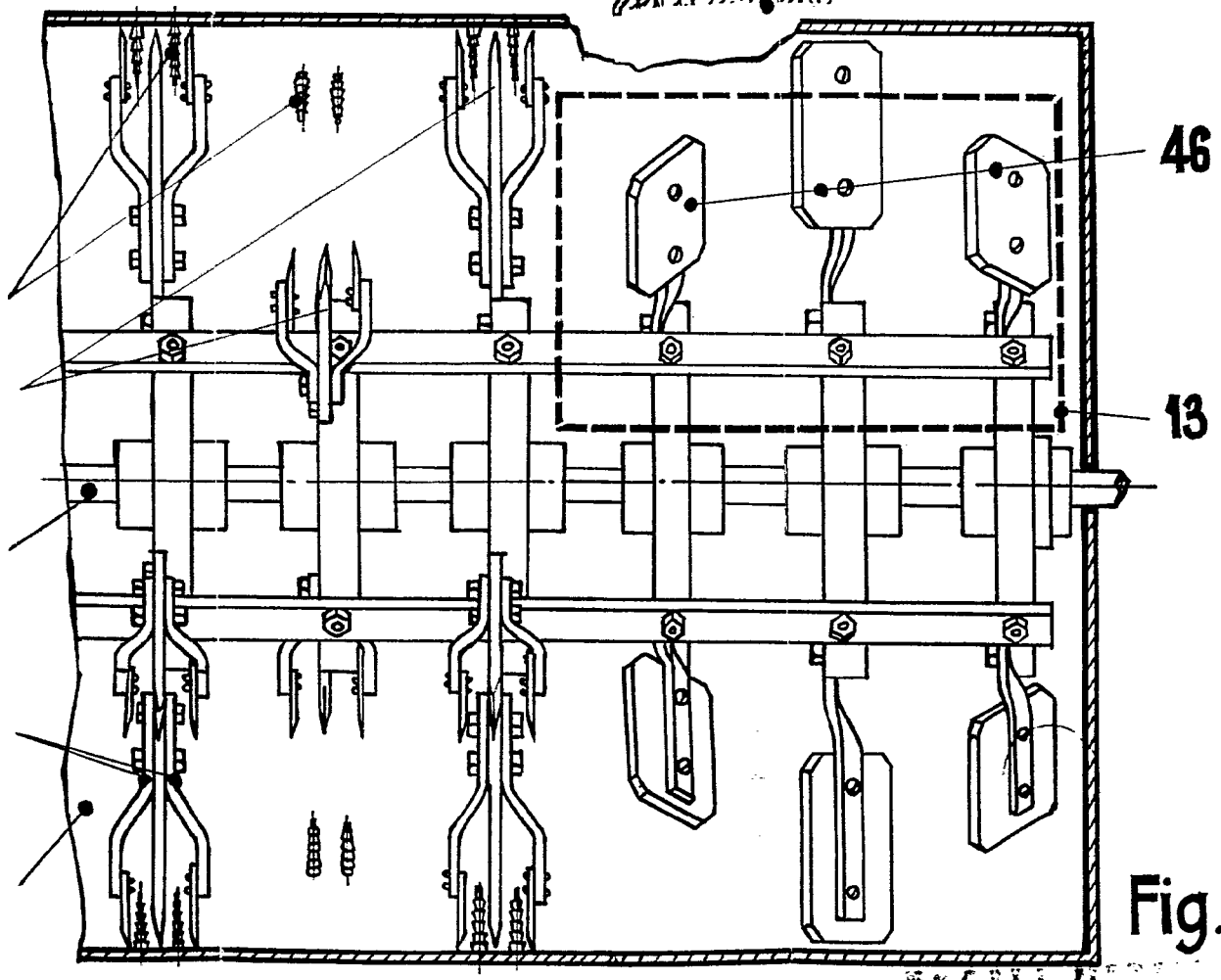
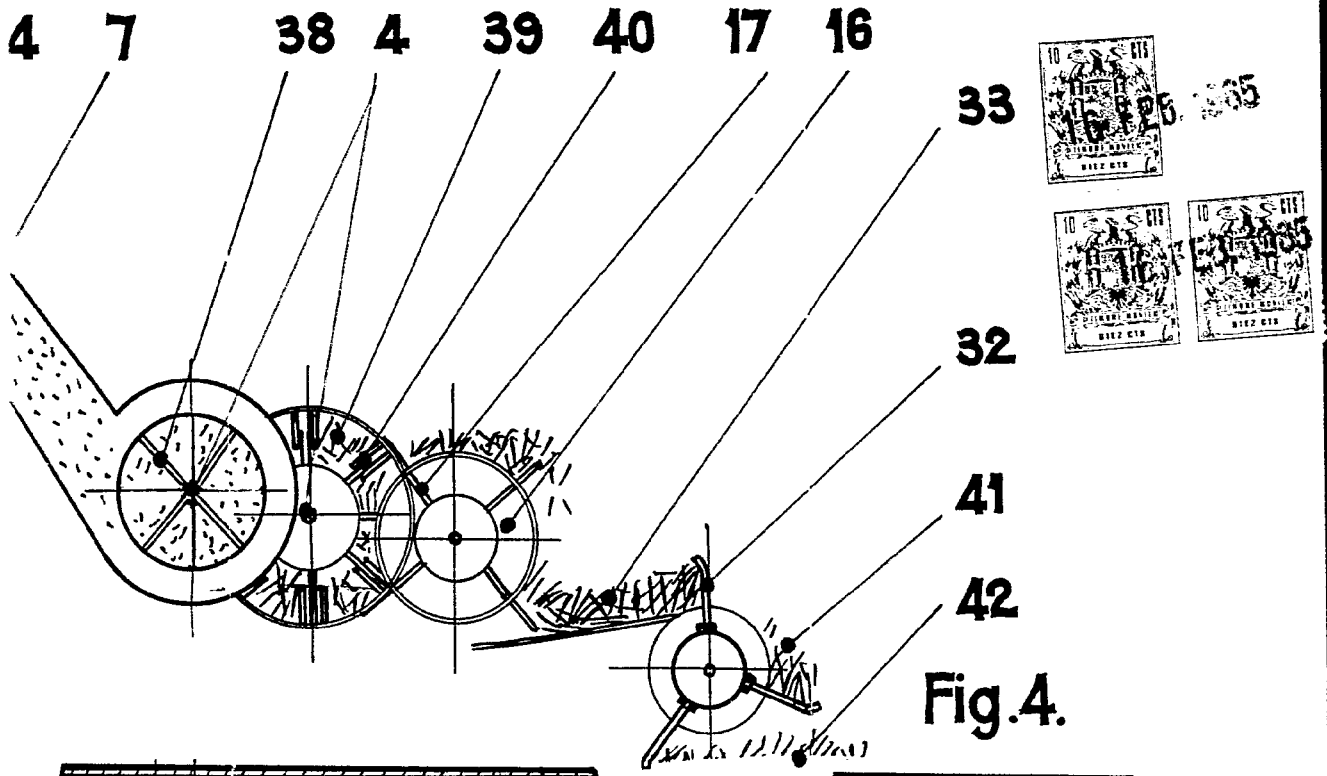


Fig. 5.